



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/09/12 Hs. 15.04
Numero:	1030 Fojas: 2
Expte. N°	10112
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 176 /2012
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 05 de Septiembre de 2012.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado sobre tabla en la Sesión del día de la fecha, y cuyos fundamentos serán esgrimidos en la cámara.



DAMIAN DE MASCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

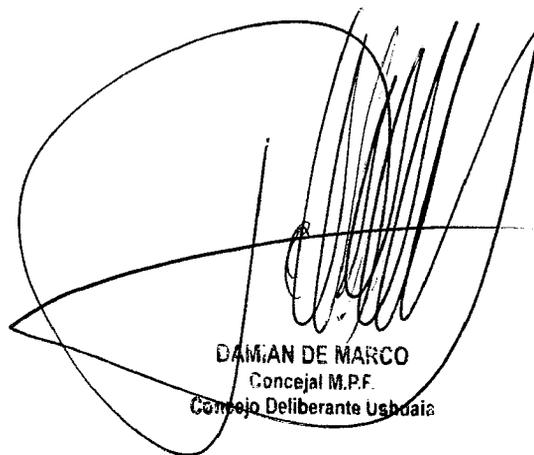
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de interés Municipal la participación del "Moto Grupo Los Mosquitos Fueguinos" de la ciudad de Ushuaia, en el evento denominado Moto Acampe Provincial 2012

ARTICULO 2º.- El mencionado evento se estará desarrollando los días 27 y 28 de Octubre del presente año en la comuna de Tolhuin, como centro de encuentro de Motociclistas de la Provincia de Tierra del Fuego

ARTICULO 3º.- De forma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia